

ACTA No. 32

| | | | |
|---------------------------------|--|-------------|-------------------|
| CIUDAD Y FECHA: | Bogotá D.C., 29 de enero de 2025 | Hora inicio | Hora finalización |
| | | 2:00 pm | 4:30 pm |
| NOMBRE DE LA REUNIÓN: | Grupo Técnico Asesor para Organismos de Certificación de Producto | | |
| Responsable (Moderador): | Olga Alicia Puentes Valero, Director Técnico Internacional (E), Presidente GTA (E) | | |

1. ASISTENTES:

| | Nombre | Entidad / Área |
|---|-----------------------------------|---|
| 1 | Fabian Leonardo Colorado | Veedor - Representante del Comité Técnico |
| 2 | Andrés Felipe Buitrago Villamarín | Experto del GTA |
| 3 | German Yair García González | Experto del GTA |
| 4 | Norberto Ardila Rodríguez | Experto del GTA |
| 5 | William Rene Vizcaino Mora | Experto del GTA |
| 6 | Olga Alicia Puentes Valero | Director Técnico Internacional (E) |
| 7 | Santiago Delgado | Secretario GTA |
| 8 | Wendy M Rodriguez Díaz | Coordinación Sectorial CPR - ONAC |
| 9 | Sara Valentina Puentes | Coordinación Sectorial CPR - ONAC |

2. ORDEN DEL DÍA

Se presenta a los miembros del GTA la agenda propuesta por la administración de ONAC y se da por aprobado el siguiente orden del día

- 2.1. Confirmación del Quórum
- 2.2. Aprobación del acta N° 31
- 2.3. Seguimiento compromisos previos
- 2.4. Presentación ajuste "Guía para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación de producto".
- 2.5. Proposiciones y varios

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**3.1 Confirmación del Quórum**

Fueron convocados 12 asistentes, de los cuales se confirma asistencia así:

- Se cuenta con 6 expertos del GTA
- Se cuenta con la participación del Veedor del GTA, señor Fabian Colorado
- Presidencia y secretaria del GTA en responsabilidad de la Dirección Técnica Internacional y la Coordinación Sectorial de Certificación, respectivamente.
- En calidad de invitados se encuentran miembros de la Coordinación Sectorial de Organismos Certificadores.

3.2 Aprobación del acta N° 31

El acta No.31 que corresponde a la sesión del 2024-11-20 fue proyectada durante la sesión y se confirma que no hay observaciones respecto al documento y en consecuencia queda aprobada el acta por unanimidad. Se puede proceder para su publicación.

3.3 Control cumplimiento de compromisos

| N° | Descripción | Evidencia de cumplimiento | Cerrado | |
|----|---|---|---------|----|
| | | | Si | No |
| 1 | Compartir la propuesta del documento: <i>Guía para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación producto</i> , por correo electrónico para recibir propuestas y comentarios de los Expertos del GTA. | Se envió por correo electrónico por parte de la Coordinación Sectorial. | X | |
| 2 | Revisión y envío de comentarios del documento: <i>Guía para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación producto</i> por parte de los Expertos del GTA antes del próximo encuentro. | No se recibieron comentarios por parte de Expertos del GTA. | X | |

3.4 Presentación ajuste *Guía para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación de producto*.

Se expone a los presentes el contenido de las secciones del documento y se relaciona a continuación los ajustes propuestos en la sesión por parte de los Expertos del GTA para cada numeral:

1. Título del documento

Inicial: Guía para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación de producto.

Ajuste: Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto.

2. Objetivo

Inicial: Describir los elementos técnicos que pueden ser tenidos en cuenta por los Organismos de Certificación Productos, Procesos y Servicios (CPR) para dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO/IEC 17065 cuando sea requerido hacer uso de recursos externos (numeral 6.2.2. Recursos Externos), uso de reportes previos al proceso de certificación (numeral 7.4.5), y documentación de los resultados de evaluación (numeral 7.4.9).

Ajuste: Describir los elementos técnicos que pueden ser tenidos en cuenta por los Organismos de Certificación Productos, Procesos y Servicios (CPR) para dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO/IEC 17065 cuando sea requerido hacer uso de recursos externos (numeral 6.2.2. Recursos Externos), uso de resultados de evaluación previos al proceso de certificación (numeral 7.4.5), y documentación de los resultados de evaluación (numeral 7.4.9)

3. Alcance:

Inicial: Las disposiciones definidas en este documento guía podrán ser utilizadas en las evaluaciones realizadas por parte de ONAC, en todos los procesos de evaluación de los CPR acreditados por ONAC, y aquellos que aspiren obtener la acreditación, como orientación para el reconocimiento de reportes previos resultados de evaluación previos al proceso de certificación de producto, emitidos por un tercero diferente al CPR responsable del proceso de certificación.

Ajuste: Las disposiciones definidas en este documento guía podrán ser utilizadas en las evaluaciones realizadas por parte de ONAC, en todos los procesos de evaluación de los CPR acreditados por ONAC, y aquellos que aspiren obtener la acreditación, como orientación para el reconocimiento de resultados de evaluación previos al proceso de certificación de producto, emitidos por un tercero diferente al CPR responsable del proceso de certificación.

- Reportes de ensayos.
- Toma de muestra.
- Inspecciones.
- Auditoría de SGC.
- Sistema de control de la producción.

4. Documentos de referencia

Inclusión de los siguientes documentos de referencia:

- ISO/IEC 17020 Evaluación de la conformidad: requisitos para el funcionamiento de diversos tipos de organismos que realizan inspecciones
- ISO/ IEC 17021-1 Evaluación de la conformidad — Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión — Parte 1: Requisitos
- ISO 10576 Métodos estadísticos: directrices para la evaluación de la conformidad con los requisitos especificados
- UNE-EN IEC 60598-1:2022 Parte 1: Requisitos generales y ensayos.
- UNE-CEN/TS 14632 Sistemas de canalización de materiales plásticos para saneamiento y suministro de agua, a presión y sin presión. Plásticos termoestables reforzados con fibra de vidrio (PRFV) basados en resina de poliéster insaturado (UP). Guía para la evaluación de la conformidad.

5. Definiciones:

Inclusión de los siguientes conceptos:

- Resultados de evaluación previos
- Ensayo de rutina
- Ensayo de conformidad

6. Consideraciones generales

Inicial: Se propone la descripción de elementos técnicos que pueden ser tenidos en cuenta por los CPR para el reconocimiento de reportes previos al proceso de certificación producto de acuerdo con las condiciones definidas en el numeral 7.4.5 de la norma ISO/IEC 17065.

Ajuste: Se propone la descripción de elementos técnicos que pueden ser tenidos en cuenta por los CPR para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación producto de acuerdo con las condiciones definidas en el numeral 7.4.5 de la norma ISO/IEC 17065.

7. Descripción de actividades/ disposiciones

Criterio para el reconocimiento de reportes previos:

Ajuste y adición: Se podrá basarse en resultados de evaluación previos relacionados en las actividades de selección y determinación mencionadas en el enfoque funcional. En específico para la etapa de evaluación del enfoque funcional, con las siguientes actividades:

- Reportes de ensayos.
- Toma de muestra.
- Inspecciones.
- Auditoría de Sistema de Gestión.
- Sistema de control de la producción.

El organismo de certificación producto asume la responsabilidad de los resultados de evaluación previos y se convence de que el organismo que realizó la evaluación cumple con los requisitos del apartado 6.2.2 de la Norma ISO/IEC 17065 y con aquellos especificados con el esquema de certificación (Definición tomada ISO/IEC 17065)

Reportes de ensayo de laboratorio

Ajuste a los siguientes numerales:

7.2.1.1 El reconocimiento se podrá realizar para ensayos tipo y ensayos rutina, que pueden ser definidos por la norma, referencial o esquema de certificación.

7.2.1.3 El CPR es responsable de asegurar que los reportes han sido emitidos por un laboratorio que cumpla con los requisitos aplicables de la norma ISO/IEC 17025, para el método de ensayo correspondiente del requisito de producto.

Eliminación de numeral:

7.2.1.6 Resultado de ensayo soportado de un proceso de evaluación realizado por un CPR de producto acreditado por organismo de acreditación con reconocido internacionalmente por IAF en el esquema bajo la norma ISO/IEC 17065. Comprobar competencia de certificación del producto específico en el alcance de acreditación.

Reportes del proceso de certificación de producto

Ajuste del siguiente numeral:

7.2.1.2 Informes de auditoría de sistema de gestión, informes de inspección, informes de tomas de muestras de producto realizadas en un proceso de evaluación ejecutado por un laboratorio, organismo de inspección, u organismo de certificación producto, en los cuales se evidencie cumplimiento de las actividades correspondientes de los requisitos aplicables de las Normas ISO/IEC 17020, ISO/IEC 17021-1, ISO/IEC 17025 e ISO/IEC 17065.

Eliminación de los siguientes numerales:

7.2.2.3 Para el caso de los CPR, comprobar la competencia para la certificación del producto específico y evidenciar el cumplimiento de los requisitos aplicables de la Norma ISO/IEC 17065.

7.2.2.4 Para los informes de auditorías de sistemas de gestión evidenciar el cumplimiento de los requisitos aplicables de la Norma ISO/IEC 17021-1.

Finalmente, el GTA propone que el documento sea enviado por correo electrónico con el propósito de revisar la versión final del mismo y enviar comentarios en el caso de ser pertinente.

3.5 Proposiciones y varios

Se propone que al finalizar cada reunión del GTA se pueda establecer la ruta de trabajo que permita visualizar y abordar los compromisos que fueron establecidos previamente, esto visualizado en la presentación del GTA.

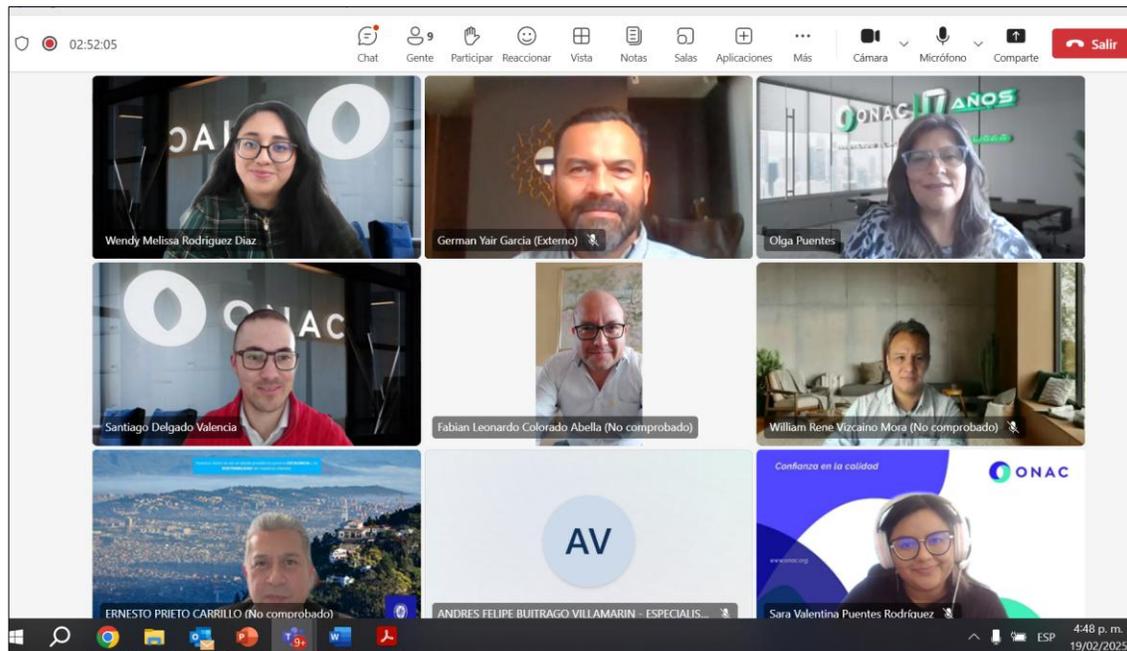
4 COMPROMISOS

| N° | Descripción (Compromiso) | Responsable de la actividad | Fecha propuesta de cumplimiento |
|----|---|-----------------------------|---------------------------------|
| 1 | Compartir la propuesta del documento v1: Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto, por correo electrónico para recibir comentarios de los Expertos del GTA. | Secretario GTA | Por definir |
| 2 | Revisión y envío de comentarios del documento: Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto, por correo electrónico para recibir comentarios por parte de los Expertos del GTA antes del próximo encuentro. | Expertos del GTA | 2025-03-18 |

5 ADJUNTOS

5.4 Listado de asistencia

Registro tomado mediante Forms en el siguiente enlace: link del formulario de asistencia
<https://forms.office.com/r/bk53vyZ47x>



FIRMAS DE APROBACIÓN:

Olga Alicia Puentes Valero
 Director Técnico Internacional (E)
 Presidente GTA

Santiago Delgado Valencia.
 Coordinador Sectorial Certificaciones CPR/OVV
 Secretario GTA